



Informe seguimiento a audiencia pública de rendición de cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura de la Judicatura de Bolívar y Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Actividad	Audiencia participativa virtual de rendición de cuentas		
Ciudad	Cartagena	Departamento	Bolívar
Fecha	Marzo 10 de 2022	Hora	9:00 a. m.
Enlace	https://stream.lifefizecloud.com/extension/13410765/893175a4-4dea-4c85-a386-be74675a3a57		

Etapa	
Planeación	<p>Temas priorizados: Recibidas las directrices del Consejo Superior de la Judicatura, se decidió rendir cuentas de la totalidad de los temas priorizados, así:</p> <ul style="list-style-type: none">-Avances en la modernización tecnológica y transformación judicial-Modernización de la infraestructura judicial y seguridad-Información sobre la administración de la carrera judicial-Estadísticas sobre la gestión judicial-Gestión presupuestal-Presencia de la Rama Judicial en territorio (cobertura)-Medidas para mejorar la atención al ciudadano-Medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria-Vigilancias judiciales administrativas
Componente información	<p>Convocatoria</p> <p>Fecha de inicio convocatoria: 9 de febrero de 2022</p> <p>Medios utilizados: Los medios utilizados para la realización de la convocatoria a los usuarios y grupos de interés de la seccional fueron en su orden:</p> <ul style="list-style-type: none">-Correos electrónicos de despachos, servidores y entidades externas de control, de la administración pública, veedurías, Cámaras de Comercio, entre otros)-Página web – micrositio del Consejo Seccional-Apoyo de la Oficina de Comunicaciones-Red social de Instagram del CSJ y de la Dirección Seccional-Infografía <p>El día de la audiencia se divulgó por redes sociales del CSJ, de la Dirección Seccional y correos electrónicos, la invitación a la audiencia pública, mediante infografía, en la que se indicaban los enlaces de acceso a la transmisión de la audiencia.</p> <p>Información de calidad y en lenguaje comprensible</p>



	<p>El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11744 de 2020, con un mes de anticipación a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, realizó mediante circulares, la invitación pública a los usuarios y grupos de interés de la seccional. Posteriormente, por Circulares CSJBOC22-4 y 5 del 9 de febrero de 2022, se reiteró la invitación por Circulares CSJBOC22-13 y se dio a conocer el Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas. Documentación visible en el micro sitio de la corporación:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-bolivar/rendicion-de-cuentas</p> <p>El informe de rendición de cuentas 2021, se remitió al Consejo Superior de la Judicatura por oficio CSJBOOP22-430 del 2 de marzo de 2022.</p> <p>De acuerdo a los temas priorizados, se brindó la información de forma clara para cada uno de los grupos de interés de la seccional, se utilizaron ayudas para colaborar con dicho objetivo y al mismo tiempo captar la atención de la audiencia, evitando diálogos largos y con información excesiva. Así mismo, se buscó un hilo conductor entre la rendición de cuentas del año 2020, con la actual y un acercamiento con los grupos de interés a través del recurso visual denominada “Consejerita”.</p>
Componente diálogo	<p>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p> <p>Metodología empleada para fomentar el diálogo en las audiencias: Con el fin de fomentar el diálogo se realizó la metodología de recibir y responder las preguntas durante la audiencia, a través de la encuesta de Forms lanzada con anticipación a la audiencia y al chat grupal de la aplicación de Lifesize, respondiendo en el caso del Consejo Seccional, el 90% de los cuestionamientos recibidos y el 25%, por parte de la Dirección Seccional, quedando con el compromiso de responder por escrito las inquietudes que por tiempo no se alcanzó a dar la respuesta.</p> <p>Asistentes a la audiencia: A pesar de que no se puede asegurar la asistencia de entes de control y veedurías ciudadanas a la audiencia pública, en cuanto no todos diligenciaron la encuesta de evaluación indicando su nombre, la corporación extendió sendas invitaciones a las autoridades externas, con incidencia o comunicación con el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.</p> <p>Interacción: Durante la etapa de planeación, desarrollo y ejecución de la audiencia de rendición de cuentas, se recibieron 14 preguntas a través del formulario de Forms y el chat grupal de Lifesize, de las que se resolvieron 7 durante la audiencia; el resto, se encuentran en estudio para dar respuesta detallada a los usuarios de manera individual.</p>



Componentes incentivos/ responsabilidad	Incentivos/responsabilidad para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas El Consejo Seccional teniendo en cuenta la poca participación en eventos anteriores de rendición de cuentas, dispuso la continuidad de una estrategia de publicidad reiterada para llamar la atención de las partes y grupos de interés. Días previos y el de la audiencia, se divulgó una infografía con los enlaces de acceso para participar, lo que permitía hacerlo de manera ágil y desde cualquier dispositivo. Durante el ejercicio de la audiencia, se generaron dos compromisos: I) Dar respuesta por escrito a las inquietudes allegadas y II) Recopilación y análisis de encuesta de evaluación ciudadana. Se adjunta con el presente informe, el anexo No. 11, correspondiente al control de compromisos adquiridos durante la rendición.
Evaluación de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional Aspectos para destacar. La corporación y a la Dirección Seccional consideran relevante enlistar lo aspectos destacados desde el nivel central: “Contexto se destaca la contextualización realizada al inicio de la audiencia y en las aclaraciones realizadas antes del desarrollo de cada tema, por ejemplo, al precisar el alcance de las funciones del Consejo Seccional respecto a la gestión judicial, las personas reconocen la misión y el papel que desempeña la corporación. Desarrollo de temas: el lenguaje verbal fue claro, conciso y comprensible. Apoyos visuales: los apoyos visuales fueron adecuados, poco texto y con un diseño que permitió llevar el hilo de la audiencia. Innovación: se destaca el uso de la imagen de “Consejerita”. Se rompió la imagen tradicional de las audiencias con un elemento importante, llamativo y sobre todo cercano a la ciudadanía”. Precisamente, con “Consejerita” (personaje digital animado) se buscó entregar de manera interactiva una imagen institucional que permitiera mantener a la audiencia interesada en la rendición de cuentas y que se viera un hilo conductor con la información dada por los representantes del Consejo y de la Dirección Seccional. Por lo anterior, se recibieron comentarios positivos como:



	<p><i>“Felicitaciones a todo ese equipo, se resalta las ayudas audiovisuales, la claridad de la información y de manera general la organización del evento”.</i></p> <p><i>“El desarrollo del evento fue excelente, el contenido y desarrollo de los temas fueron acordes con el informe. Resalto el uso de una identidad institucional para generar cercanía con los asistentes, principalmente el superar los esquemas tradicionales para rendir cuentas. ¡Felicitaciones!”.</i></p> <p>También se destaca el tiempo de duración de la audiencia y la cantidad de asistentes. Se informan los datos entregados desde la Oficina de Comunicaciones del Consejo Superior de la Judicatura:</p> <p>“La audiencia se transmitió a través de Lifesize y micrositio de la página web de la Rama Judicial, y se contó con la participación de 302 personas.</p> <p>Enlace de visualización audiencia: https://bit.ly/36bwJhN Duración del evento: 2 horas 8 minutos Lifesize: 280 Micrositio: 22”.</p> <p>Buenas prácticas. La estrategia de divulgación permanente de la rendición de cuentas, así como las que se encuentran establecidas en el Acuerdo PCSJA20-11744 de 2020; en particular, la remisión del informe ejecutivo con anticipación. También, las capacitaciones y el acompañamiento del nivel central para el cumplimiento de la estrategia establecida por el Consejo Superior de la Judicatura para la preparación, desarrollo, presentación y seguimiento de la audiencia de rendición de cuentas, han proporcionado las herramientas para que los ejercicios seccionales de rendición de cuentas, sean efectivos y permitan bajo la óptica de la transparencia, entregar información clara, permanente y del interés de los usuarios de la dependencia.</p> <p>Todo lo anterior, generó no solo mantener la cifra de asistentes de la audiencia de 2021, en la que se presentó un aumento del más del 1000%, al pasar de 25 asistentes en la del 2020 a 289 en el 2021, sino que en el 2022, se superó al contar con 302 visualizaciones en total.</p> <p>Aspectos para mejorar. Para el Consejo Seccional es importante mejorar el proceso de consolidación de la información de ambas dependencias para remitir con mayor oportunidad los documentos generados durante las etapas previas a la realización de la audiencia pública.</p>
Evidencias	Liste las evidencias que anexa: Anexos:



	<ul style="list-style-type: none">-Formato Excel resultados consulta ciudadana (Forms)-Formato Excel resultados evaluación ciudadana (Forms)-Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación-Anexo G4 diligenciado "Tablero de control"-Infografía-Video de introducción-Video Consejerita, sobre el proceso de la carrera judicial.
Recomendaciones (Oportunidades de mejora)	<p>Todo proceso, en especial para las dependencias certificadas en sistemas integrados de calidad, es objeto de mejora y la rendición de cuentas no es la excepción; es así, como culminada la audiencia, el Consejo Seccional y la Dirección Seccional consideran que se debe fortalecer el proceso de rendición de cuentas con capacitaciones sobre lenguaje claro y estrategias a aplicar para la audiencia de rendición de cuentas. De igual forma, establecer estrategias para la participación de los grupos de interés en las encuestas de priorización de temas y de evaluación de la audiencia, debido que, a pesar de la insistencia de la corporación para el diligenciamiento de estos dos instrumentos, fueron pocos los participantes, aunque con valiosos aportes.</p>
Presidente	PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Vicepresidente	IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Director Seccional	HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO